

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6898 *Resolución de 19 de junio de 2014, del Ayuntamiento de Teruel, Gerencia Municipal de Urbanismo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 37, de 21 de febrero de 2007, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 43, de 13 de abril de 2007, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 80, de 30 de abril de 2014, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 92, de 14 de mayo de 2014, se ha publicado resolución por la que se modifica dicha convocatoria, reduciendo el número de plazas convocadas, que serán las siguientes:

Tres plazas de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» y en el tablón de anuncios de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Teruel, 19 de junio de 2014.—El Vicepresidente, Jesús Fuertes Jarque.